

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
360GRADOS STUDIO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, 25 de marzo de 2019 en el local de la Compañía, a las 09h00, se reúnen los socios de la Compañía 360GRADOS STUDIO CIA. LTDA, a celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

El presidente ordena que se forme la lista de accionistas asistentes, la misma que es la siguiente:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
Mirquez Urrea John Eduard	200	\$ 200,00
Yucailla Pucha Danilo Renato	200	\$ 200,00
TOTAL	400	\$ 400,00

Preside la Junta, el señor Mirquez Urrera John Eduard en calidad de presidente de la Compañía, y actúa como secretario la señora Cueva Heredia Evelyn Gabriela, Gerente General de la compañía.

La secretaria informa que, de conformidad con el libro de acciones y accionistas, se encuentra presente y representado, de acuerdo con los poderes que se incorporan al expediente, el 100 % del capital suscrito de la Compañía.

Al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías los accionistas de la Compañía resuelven por unanimidad constituirse en junta general extraordinaria y universal de socios, con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- (i) Conocimiento del Informe de la Administración sobre el ejercicio económico del año 2018.
- (ii) Conocimiento del Estado de situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, correspondiente al ejercicio económico 2018.
- (iii) Conocimiento del resultado del ejercicio económico y distribución de beneficios en caso de existir.

Aceptado el orden del día, el presidente pide que se proceda a tratar los puntos constantes en el orden del día:

1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

La secretaria procede a dar lectura el informe a los socios, una vez conocido el informe por los socios asistentes, los declaran conocidos. Luego de las deliberaciones, los aprueban por unanimidad.

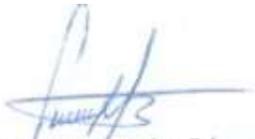
2.- CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

La secretaria procede a dar lectura el estado de situación financiera y estado de resultado integral y los correspondientes análisis de estos. Una vez analizados el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, los socios por unanimidad aprueban el Estados Financieros y el Estado de Resultados Integrales

3.- CONOCIMIENTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS EN CASO DE EXISTIR.

La secretaria pone en consideración de los socios, la existencia de una utilidad del ejercicio de US\$81,78, luego de impuestos y reserva legal e informa que dicha utilidad se distribuya a utilidades no distribuidas.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del día, el presidente declara un receso de 20 minutos para la redacción del acta, la misma que, luego de ser elaborada por Secretaría es leída, aprobada y suscrita por unanimidad. A las 10:30 horas se levanta la sesión.


Mirquez Urrea John Eduard
ACCIONISTA
1738673840.


Yucaila Pucha Danilo Renato
ACCIONISTA
1723529937


Cueva Heredia Evelyn Gabriela
SECRETARIA.